

## ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)											
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria	№ de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados						
ESTUDIANTE AUXILIAR PARA EL LABORATORIO DE DISEÑO MECÁNICO.	131	1	Facultad de Minas, Departamento de ingeniería mecánica	15/05/2023	26/05/2023						

## Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)

- a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
- b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado. (Incluir dependiendo si la convocatoria es para actividades relacionadas con docencia)
- c. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado. (Incluir dependiendo si la convocatoria es para actividades relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa)
- d. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
- e. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
- f. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
- g. No haber tenido sanciones disciplinarias.
- La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.

Para los estudiantes de posgrado que se encuentren matriculados en el primer periodo académico de un programa de posgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: (Incluir dependiendo si la convocatoria va dirigida a estudiantes de posgrado)

- Admisión regular. Se privilegia a los que hayan obtenido los mayores puntajes de admisión.
- Haber sido admitido por admisión automática, según el literal c del artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario Estatuto Estudiantil en sus disposiciones académicas.
- Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito.

## **PERFIL REQUERIDO**

- Ingeniero Mecánico, estudiante de posgrado relacionado con Ingeniería Mecánica
- Porcentaje de avance en el posgrado mínimo del 12%

## CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Criterios					Ponderación					
1.	Conocimiento en Mecánica Computacional				(Asigne el peso porcentual de cada criterio) 50%					
1.	·									
2.	Entrevista				50%					
3.										
4.										
			Sumat	toria porcent	:ajes	100%				
DATOS DE LOS PARTICIPANTES										
No	Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)							
			P.A.P.A	P.B.M. (si aplica)	1	2	3	4	Total	Seleccionado
1	1085282370	Edisson Fernando Ordoñez Ordoñez	4,3	N/A	50	50			100	Х
		s los participantes qu incumple(n) alguno				debe co	ntinuar	con la	evaluación	de la hoja de
	de empate en el s. (En caso de que	puntaje total, se dará aplique)	prelación	a los estudia	ntes cuy	os punta	jes bás	icos de	matrícula (F	PBM) sean los
• Marque	e una X en la colui	nna "Seleccionado" p	ara identif	icar el (los) g	anador(e	es) de la	convoc	atoria.		
	ico de la Universi	tudiante(s) seleccion dad Nacional de Colo s), a su vez asumo la	ombia y qu	ie no está(n)	inhabilit	ado(s) p	ara ser	vincula	ado(s) como	
En caso d	le que no se haya	seleccionado a ning	ún estudia:	nte como ga	nador de	la conv	ocatori	a espec	cifique el mo	otivo:
Observac	ciones:									

Observaciones:

NOMBRE DEL
RESPONSABLE DE LA
EVALUACIÓN:

CARGO:
Director del laboratorio

EXTENSIÓN:
604- 4309260

CORREO:

WMONTEALEGRE RUBIO

(Original Firmado)